



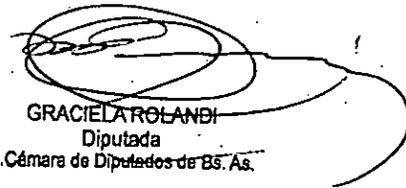
*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Declarar de Interés Legislativo a la "Biblioteca Infantil del Servicio de Pediatría del Hospital Municipal de Chivilcoy", recientemente inaugurada para acompañar a los niños durante su internación en el nosocomio público.

  
GRACIELA ROLANDI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de resolución tiene por objeto declarar de Interés legislativo la Biblioteca Infantil del Servicio de Pediatría del Hospital Municipal de Chivilcoy que fuera inaugurada el 8 de septiembre de 2010.

El objetivo de la Biblioteca es acompañar a los niños durante su internación en el nosocomio público, para que se le narren cuentos o se le acerque un libro a la habitación.

El proyecto fue presentado por la narradora María del Carmen Giuliano de Laurito y fue concretado gracias a la colaboración de la "Fundación Leer" y de muchos ciudadanos que permitieron a través de donaciones, concretar la idea.

El mueble de la biblioteca fue donado por la Dirección del Hospital Municipal y a instancias de la citada Fundación, la editorial Sudamericana donó 112 libros. Otros 19 ejemplares fueron donados por los empleados de GKN y el sr Andrés Perotti donó más de 200 libros.

El proyecto encarado también prevé acercarse a Atiadim (centro de taller protegido dependiente de la escuela 502), a los hogares de ancianos y al Centro de Estimulación y Aprendizaje Temprano N° 1, que se encuentran muy cerca del Hospital.

Debemos señalar que múltiples investigaciones demuestran que el hábito de la lectura, iniciado temprana y placenteramente por los padres u otros miembros de la familia, y continuado a lo largo del tiempo, ejerce una influencia positiva en el desarrollo intelectual y afectivo del niño.

Asimismo, hay suficiente evidencia científica que avala que, leerle desde muy temprana edad y en voz alta a un niño, es una de las acciones de mayor importancia que un adulto puede realizar, para facilitar el ulterior desarrollo de las habilidades de lecto-escritura.

Antes de que los niños asistan a la escuela, sus padres y su familia son los pilares sobre los que se asientan los conocimientos que adquieren. Desde ellos parte el afecto y la atención que llevará al desarrollo de la autoestima. Todos estamos de acuerdo en que la familia es el ámbito natural donde el niño se



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

humaniza y que la adecuada interacción de los padres con sus hijos es un factor esencial para la promoción de la salud.

Trabajar en este campo es también una contribución para disminuir la inequidad, resultante del acceso dispar a este recurso. La medicina conoce el rol del analfabetismo en los indicadores de riesgo. La nutrición integral incluye el afecto y la cultura, una cultura solidaria que se multiplica cuando se comparte.

Desde la Sociedad Argentina de Pediatría, y bajo el lema de "invitemos a leer" y "leer es un juego", se estableció que en todas las salas de espera, tanto de establecimientos públicos como en consultorios pediátricos particulares se quitara cualquier propaganda y otro tipo de lectura, y se facilitarían libros infantiles.

La idea fue lograr la motivación del pediatra y de la comunidad, para que asuman un rol activo en la recomendación de la lectura. Para esto, se les aportó material de apoyo, y se articularon acciones con instituciones y personas comprometidas con el tema.

Con esta idea es que se desarrolló esta sala de lectura para contribuir y aprovechar la estadía de los chicos durante su internación.

Por todo lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
GRACIELA ROLANDI  
Diputada  
H. Cámara de Diputados de Bs. As.